

Senadora Órdenes critica incumplimiento con pacientes oncológicos: No recibieron tratamiento por “falta de insumos”

Valparaíso.- La senadora por la región de Aysén Ximena Órdenes Neira, dio cuenta en la Comisión de Salud del Senado de un evidente incumplimiento de las Garantías Explícitas en Salud -GES-, en específico la garantía 82, sobre “cáncer de tiroides en personas de 15 años y más”.

La representante aisenina se refirió a una situación que afecta a por lo menos 15 personas de toda la Zona Sur del país, a quienes desde el 7 al 11 de octubre se les suspendió de manera indefinida sus tratamientos.

“Quiero solicitar un oficio a través de la Comisión de Salud del Senado, esto a raíz de la suspensión del tratamiento de Yodo 131 en el Hospital Base de Valdivia”, intervino la parlamentaria. “Desde el 7 al 11 de octubre se suspendió de manera indefinida el tratamiento a aproximadamente 15 personas que acudieron a ese recinto asistencial, instancias fundamentales para reducir las posibilidades de tener células cancerígenas que podrían generar nuevos focos de cáncer. Estoy hablando

de la garantía 82 del GES, sobre el cáncer de tiroides”, precisó la senadora Órdenes.

“Son 15 personas que fueron trasladadas hasta esa ciudad, una de ellas de Coyhaique, una joven de 21 años”, insistió la parlamentaria. “Primero, quiero conocer las causas y segundo, las medidas que se van a tomar en esta materia, porque claramente hay un proceso de incertidumbre y es evidente que no se está cumpliendo con la garantía”, señaló al Ejecutivo, que se encontraba en la sesión en torno a la presentación de la ejecución presupuestaria realizada por el Ministerio de Salud durante 2024.

“Desde La Araucanía a la Región de Magallanes, pacientes tienen que trasladarse al Hospital de Valdivia para acceder al tratamiento de cáncer de tiroides. Lo que ha ocurrido es que, una vez estando allá, se les ha informado a los pacientes que no recibirán el tratamiento por falta de insumos. Nosotros hemos oficiado desde la Comisión de Salud, primero para conocer los antecedentes y



las razones de por qué ocurre esta situación y segundo, para saber qué medidas se van a tomar. Es impensable que pacientes que estando en el lugar al cual se les ha trasladado para obtener un tratamiento no puedan acceder a él y que recién ahí obtenga la negativa”

La representante de la región de Aysén en el Senado manifestó

su preocupación insistiendo en que este hospital es el centro de referencia de toda la zona sur para el tratamiento de Yodo 131, dando cuenta de lo que viven tanto los pacientes, como sus familias, cuando deben salir de sus regiones y también, de una grave situación que podría alargarse, no solo para estos 15 pacientes, si es que este centro de referencia sigue sin los insumos necesarios.